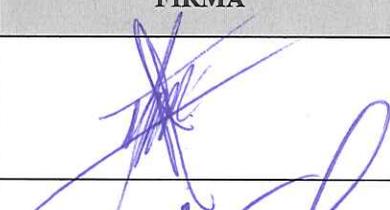


LISTA DE ASISTENCIA

6 de junio 2019
Sesión Ordinaria

COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alfonso Hernández Barrón	Titular de la CEDHJ	
Jesús Pedro Brizuela Villegas	Titular del Órgano Interno de Control	
Néstor Aarón Orellana Téllez	Representante del Consejo Ciudadano	
Nayeli Sofía Gómez Rodríguez	Directora Administrativa	
Ana Léxit Rodríguez Chapula	Titular de la Unidad Interna de Igualdad de Género	
Irám Peña Cortés	Secretario General del Sindicato	

COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS
HUMANOS JALISCO

ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria

6 de junio de 2019

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
2. Toma de protesta de la Directora Administrativa;
3. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión de Comité de fecha 10 de agosto 2018;
5. Discusión y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo del Comité de Ética y Conducta;
6. Asuntos generales;
7. Conclusión y cita.

Vocales

Comité de Ética y Conducta

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 3 fracción XXI, 6, 7, 10 fracción I, 15, 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como 11 y 12 del Reglamento del Código de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, por este conducto y de la manera más atenta se le convoca para que nos acompañe a sesión ordinaria del Comité de Ética y Conducta de este Organismo y del cual forma parte, dicha sesión se realizará a las 10:00 horas del día 06 de junio del presente año, en las instalaciones de esta Comisión, en el salón Tenamaxtli ubicado en el sexto piso; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
2. Toma de protesta de la Directora Administrativa;
3. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión de Comité de fecha 10 de agosto 2018;
5. Discusión y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo del Comité de Ética y Conducta;
6. Asuntos generales;
7. Conclusión y cita.



Su presencia es para nosotros de suma importancia ya que este Comité fungirá como entidad rectora de la definición de políticas públicas, medidas preventivas y estrategias que permitan la salvaguarda efectiva de los principios y valores enunciados en el Código de Ética. Por lo que, su representación coadyuvará a lograr este objetivo.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su amable atención, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración relativa al tema de referencia.

Atentamente,

“2019, año de la igualdad de género en Jalisco”

Jesús Pedro Brizuela Villegas
Secretario Técnico del Comité



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS JALISCO
CALLE INTERIOR RECOMENDADO



03-06-2019

Recibido en
3/06/19
14:05 hrs.

3/06-19

**ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA E INSTALACIÓN DEL COMITE
DE ETICA Y CONDUCTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS
HUMANOS JALISCO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:30 horas del día 10 de agosto del 2018, se reunieron en el Salón Francisco Tenamaxtli de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, los Integrantes del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2018.

La sesión presidida por Alfonso Hernández Barrón, Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, en su carácter de Presidente, y a la que asistieron los integrantes vocales: Ana Léxit Rodríguez Chapula, Titular de la Unidad Interna de Igualdad de Género de la Comisión; Paulo Eduardo Colunga Perry, Director Administrativo de la Comisión; Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control; Néstor Aarón Orellana Téllez, Representante del Consejo Ciudadano de la Comisión; Irám Peña Cortes, Secretario General del Sindicato de la Comisión; todos miembros propietarios, quienes fueron invitados a la primera sesión ordinaria para dar atención a lo siguiente:

PRIMER PUNTO.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

Alfonso Hernández Barrón, dio la bienvenida a los integrantes del Comité agradeció la participación confirmando la existencia del quorum necesario para iniciar la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día, el cual se votó a favor por todos los vocales, con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Declaratoria de instalación del Comité de Ética y Conducta de la Comisión.
4. Mensaje del Presidente del Comité de Ética y Conducta de la Comisión.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión

El Presidente solicitó observaciones y/o comentarios respecto al orden del día, sin que se propusieran modificaciones, por lo que se continuó con la sesión con acuerdo de todos los vocales.

Esta foja forma parte del Acta de Sesión de Instalación del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, celebrada el 10 de agosto del 2018.

TERCER PUNTO. Declaratoria de instalación del Comité de Ética y Conducta de la Comisión.

En su carácter de Presidente del Comité, Alfonso Hernández Barrón declaró formalmente la instalación del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

CUARTO PUNTO. Mensaje del Presidente del Comité de Ética y Conducta de la Comisión.

Alfonso Hernández Barrón, Presidente del Comité hizo uso de la voz para emitir un mensaje:

“Agradezco a todas y todos su disposición para encontrarse esta tarde en la instalación de este Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, debo señalar la importancia de lo que esto implica, a partir de hoy debemos buscar la implementación del Código de Ética y Conducta que en días pasados aprobó el Consejo Ciudadano y el cual permitirá a todo el personal de la institución realizar sus actividades con máxima diligencia y profesionalismo, y que además permitirá fomentar un ambiente de respeto y cordialidad no solo en la atención a los usuarios de nuestros servicios, si no también hacia el interior de la Comisión, en este mismo momento nombro como secretario técnico de este comité a Jesús Pedro Brizuela Villegas (mismo que se aprueba por unanimidad) y nuevamente agradeciendo a todas y todos por su esfuerzo les pido que avancemos en el tema, si alguien gusta puede hacer uso de la voz”.

En uso de la voz Irám:

“Muchas gracias Presidente, como siempre es un gusto poder participar desde nuestra trinchera, el sindicato siempre apoyar a todas las actividades o mecanismos que ayuden a mejorar el ambiente entre las compañeras y los compañeros y estamos aquí a la orden”.

En uso de la voz Lézit:

“Gracias Presidente, es importante mencionar que el tomar en consideración la igualdad de género en la toma de decisiones refuerza a nuestra institución y además nos hace ser un referente para las demás instituciones, por eso me da gusto poder ser parte de este comité y adelante, a trabajar por la profesionalización de las y los trabajadores de la Comisión”.

En uso de la voz Jesús Pedro:

Esta foja forma parte del Acta de Sesión de Instalación del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, celebrada el 10 de agosto del 2018.

“Gracias, efectivamente una de las facultades que hoy nos otorga el sistema estatal anticorrupción es la de crear mecanismos de mejoramiento y control en las instituciones, señalando que somos el primer Organismos Autónomo en el Estado en contar con un Código de Ética y Conducta, así como ya la instalación de este Comité, lo que sin lugar a dudas demuestra el compromiso de la Comisión hacia los ciudadanos y su propio personal”.

En uso de la voz Paulo:

“Solo para agradecer el espacio y decirles que como siempre cuentan con la dirección administrativa para sacar adelante los trabajos referentes a este comité, así como para cualquier cosa en que podamos ayudarlos gracias”.

QUINTO PUNTO.- Asuntos Generales.

El Presidente del Comité concede el uso para asuntos varios y comenta:

En uso de la voz Alfonso Hernández:

“Es importante que se empiece a construir un plan de trabajo que se desprenda del Código de Ética en conjunto con el área de psicología que ayude a las actividades interpersonales de la Comisión, así como a tratar los asuntos personales y de salud que afectan al personal de la Comisión, y quizás también pudiera trabajarse en un libro o manual del Código de Ética, que éste sea amigable y con un lenguaje sencillo”.

En uso de la voz Jesús Pedro:

“Efectivamente se deben realizar acciones preventivas y mejoras en los procesos de la institución, de igual manera es importante que se abra un acceso directo a las actividades del Órgano Interno de Control en la página de la comisión, en el cual también se puedan encontrar los formatos para presentar denuncias por parte de los ciudadanos, así como también para el personal del Organismo finalmente se reprogramarán capacitaciones con el tema de la Ética y la Conducta dentro de la Comisión, en otro orden de ideas es importante que señalemos quienes serán nuestros suplentes y en este mismo momento propongo a Carlos Moisés Espinoza Ramos como mi suplente” (mismo que se aprueba por unanimidad).

En uso de la voz Léxit:

“Algo que también es importante que se realice es una campaña por el bienestar entre las y los compañeros que permita restaurar las relaciones en un ambiente de respeto y de colaboración”.

Esta foja forma parte del Acta de Sesión de Instalación del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, celebrada el 10 de agosto del 2018.

SEXTO PUNTO.- Clausura de la sesión.

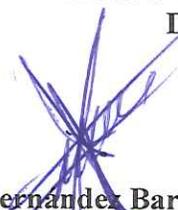
El Presidente del Comité preguntó a los integrantes del mismo, si existe algún otro asunto que tratar. A lo que Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del OIC, reiteró su recomendación de dar puntual seguimiento a los acuerdos que se tomen en las sesiones a fin de dar puntual cumplimiento a lo que la propia Ley y el Código de Ética señalan para la prevención y el programa anual de trabajo.

Al no haber otro asunto que atender, Alfonso Hernández Barrón, agradeció a las y los miembros su participación para dar cumplimiento a lo establecido por el Sistema Estatal Anticorrupción

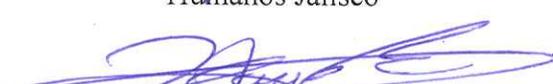
Cierre del Acta

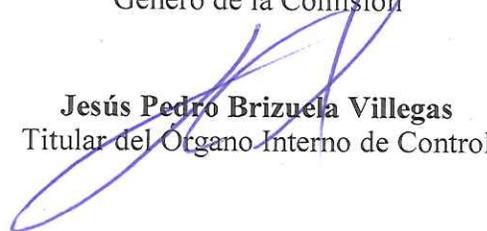
Siendo las 14:45 horas del 10 de agosto de 2018 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco se declara concluida la Primera Sesión Ordinaria y de Instalación del 2018, procediendo a firmar el acta de conformidad, al margen y al calce los servidores públicos que concurrieron a la misma.

**COMITE DE ETICA Y CONDUCTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS**

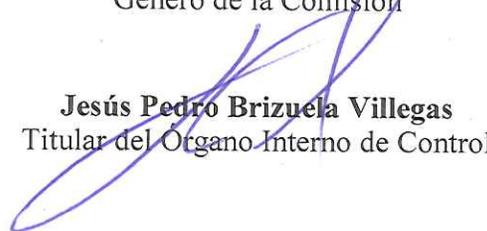

Alfonso Hernández Barrón
Titular de la Comisión Estatal de Derechos
Humanos Jalisco


Ana Léxit Rodríguez Chapula
Titular de la Unidad Interna de Igualdad de
Género de la Comisión


Nayeli Sofía Gómez Rodríguez
Directora Administrativa de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos Jalisco


Jesús Pedro Brizuela Villegas
Titular del Órgano Interno de Control


Néstor Aarón Orellana Téllez
Representante del Consejo Ciudadano de la
Comisión, Estatal de Derechos Humanos
Jalisco


Irám Peña Cortés
Secretario General del Sindicato de la
Comisión Estatal de Derechos Humanos
Jalisco

Esta foja forma parte del Acta de Sesión de Instalación del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, celebrada el 10 de agosto del 2018.